

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN
IX REGION DE LA ARAUCANÍA
DEPARTAMENTO TÉCNICO
SECCION EJEC.DE OBRAS VIALES Y URBANAS

N°:124/2018

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : ANGOL.
FECHA : 03-12-2018.
SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA PALERMO LTDA.
RUT. N° : 76.314.626-K
FONO : 940727849.
N° CUENTA : 68600944- BANCO SANTANDER.

SE AUTORIZA EN CALZADA EN TIERRA, PARA INSTALACIONES DE ALCANTARILLADO Y AGUA POTABLE, UBICADO EN CALLE JULIO SEPULVEDA N°1568, COMUNA DE ANGOL.

- VALOR INSPECCION \$27.543.- PESOS
VALOR ROTURA CALZADA HCV (6 M2) \$27.000.- PESOS
VALOR TOTAL \$54.543.- PESOS

OBJETO DE: PERMISO ASOCIADO A PROYECTO DE AGUAS ARAUCANIA N° 13.946.

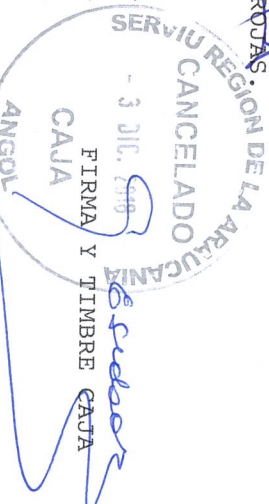
ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE 30 DIAS A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO

COMPROBANTE DE INGRESO SERVITU N° _____ DEL
DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito N° 18.290; la Ley 18.050; los Decretos N° 121/82 y N° 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

V°B° UNIDAD TECNICA ANGOL
JORGE GODDY CASTILLO.

FIRMA SOLICITANTE RUT N°: 15.423.820-4
NOMBRE: PABLO ANJUNYA ROJAS

IMPUTACIÓN:
ITEM 1110101 (Total) \$ 54.543.-
ITEM 214040201 (Dev.) \$ 27.000.-
ITEM 452010301 (Insp.) \$ 27.543.-



OBSERVACIONES:

NOTA: ES OBLIGACIÓN MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VÁLIDO CON EL V° B° DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES Y EL MINISTERIO DE TRANSPORTE.
OBS. UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A EMPR.REPONEDORA YANKO DIAZ BRAVO
YDB.C@HOTMAIL.COM FONO 2324874-093972875.-

V° B° DIRECCION OBRAS MUNICIPALES